

Jornada Construible Rehabilitación Hotelera

Madrid, 23 de octubre de 2014

- Actuaciones puestas en marcha
 - PLAN PIMA SOL
 - Proyectos Clima
- Rehabilitación y Hoja de ruta 2020 en difusos
- Otras ayudas y financiación

PIMA SOL

<http://www.magrama.gob.es/es/cambio-climatico/temas/pima-sol.aspx>



Contenidos principales - Cam x Plan PIMA Sol para el foment x

www.magrama.gob.es/es/cambio-climatico/temas/pima-sol.aspx

Bienvenidos - Benvinguts - Benvidos - Ongi etorri - Welcome - Bienvenues

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

A A A | Mapa Web

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ministerio | Áreas de actividad | Participación pública | Cartografía y SIG | Estadísticas | Ayudas y subvenciones | Sede electrónica | Sala de prensa

Atención al ciudadano

Inicio > Cambio climático

Cambio climático

[Ir a Inicio](#)

Temas

- Qué es el cambio climático y cómo nos afecta
- El proceso internacional de lucha contra el cambio climático
- Organismos e instituciones implicados en la lucha contra el cambio climático a nivel nacional
- Investigación y observación sistemática
- Mitigación: políticas y medidas
- Fondo de Carbono
- Mecanismos de flexibilidad y sumideros
- Comercio de derechos de emisión
- Impactos, vulnerabilidad y adaptación

Plan PIMA Sol para el fomento de la rehabilitación energética de instalaciones hoteleras

[Imprimir](#) [Descargar en PDF](#) [Ayuda](#)

En esta página:

El consejo de Ministros aprobó el 2 de agosto de 2013 el Real Decreto 635/2013 por el que se desarrolla el Plan de Impulso al Medio Ambiente PIMA Sol, lanzado conjuntamente entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Esta iniciativa se suma al Plan de Impulso al Medio Ambiente - PIMA Aire, aprobado en Consejo de Ministros el pasado febrero. Con estos dos Planes, el MAGRAMA apuesta por un nuevo modelo de lucha contra el cambio climático y refuerza su objetivo de avanzar en la protección del medio ambiente e impulsar la actividad económica y el empleo. En esta página:

- [PIMA Sol](#)
- [Beneficios medioambientales, económicos y sociales](#)
- [Beneficiarios y medidas](#)
- [Solicitudes y plazos](#)

Destacados

- [Preguntas Frecuentes relativas a la implementación de las reglas relativas a la elegibilidad de los créditos internacionales en el régimen comunitario de comercio de derechos de emisión \(EU ETS\)](#) (88,99 kb)
- [Desafío "El mundo que quieres". Abierto plazo de votación de proyectos](#)

Noticias sobre Cambio Climático

01/07/2013
[Miguel Arias Cañete preside la Comisión](#)

PIMA Sol



I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

9216 *Real Decreto 635/2013, de 2 de agosto, por el que, en desarrollo del «Plan de Impulso al Medio Ambiente en el sector hotelero PIMA Sol», para la rehabilitación energética de sus instalaciones, se regula la adquisición de créditos futuros de carbono por el Fondo de carbono para una economía sostenible.*

La Decisión 406/2009/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, sobre el esfuerzo de los Estados miembros para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero a fin de cumplir los compromisos adquiridos por la Comunidad hasta 2020, señala que los esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en los sectores afectados por el régimen comunitario de comercio de derechos de emisión no serán suficientes para hacer frente a los compromisos globales asumidos por la Comunidad hasta el año 2020. Por ello, la reducción sustantiva de las emisiones en otros sectores de la economía es necesaria. Así, los Estados miembros deberán establecer políticas y medidas adicionales a fin de reducir las emisiones de los sectores denominados difusos, comprometiéndose a disminuir sus emisiones en un 10% con respecto a 2005 en 2020.

En el reparto de los esfuerzos realizados por Estado miembro, España debe reducir sus emisiones en un diez por ciento con respecto a 2005.

Entre los sectores denominados «difusos» se encuentra el sector edificación, que, a su vez, incluye los sectores residencial, comercial e institucional. El sector comercial e institucional ha emitido en el año 2011, 8.242 kilotoneladas de CO₂ equivalentes (kt CO₂-e), lo que supone el 3,6% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de los sectores difusos, emitidas por España.

Y, dentro de estos sectores, destaca, por su importancia, el de la edificación hotelera. La actividad turística constituye uno de los sectores básicos de la economía española. De hecho, en el año 2012, el turismo supuso el 11 % del PIB, y el 11,81 % del total de ocupados en economía española. En ese año, se recibieron 57,7 millones de turistas internacionales, mientras que el turismo registró un total de 146,7 millones de viajes en

Ayuda

1

El Plan PIMA SOL, paso a paso

Guía para titulares
hoteles pyme
Plan de Impulso al Medio
Ambiente en el Sector Hotelero

2

El Plan PIMA SOL, procedimiento

Guía para técnicos de construcción e
instalaciones
Plan de Impulso al Medio Ambiente
en el Sector Hotelero

- Documentos y programas de ayuda.
- Línea de consultas



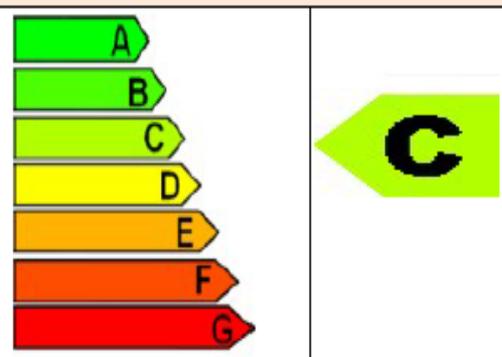
Oficina Española de Cambio Climático

¿en que consiste la ayuda del Plan PIMA SOL?

- Consiste en la compra anticipada, por el Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES-CO2), de las reducciones de emisiones de CO2 de combustibles fósiles, que logren las instalaciones hoteleras en 15 años a 7 €/TCO2.
 - Fondos asignados: 5.210.000 €
- De forma paralela el BEI ha establecido financiación a través de bancos españoles. (400 M€)

Mejora en 2 letras o B

1. CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO

INDICADOR GLOBAL		INDICADORES PARCIALES			
		CALEFACCIÓN		ACS	
		1,23	D	0,00	A
		<i>Emisiones calefacción</i> [kgCO ₂ /m ² •año]		<i>Emisiones ACS</i> [kgCO ₂ /m ² •año]	
		3,64		0,00	
		REFRIGERACIÓN		ILUMINACIÓN	
		1,30	E	0,37	A
<i>Emisiones globales</i> [kgCO ₂ /m ² •año]		<i>Emisiones refrigeración</i> [kgCO ₂ /m ² •año]		<i>Emisiones iluminación</i> [kgCO ₂ /m ² •año]	
27,35		14,76		8,95	

La calificación global del edificio se expresa en términos de dióxido de carbono liberado a la atmósfera como consecuencia del consumo energético del mismo.

Información y solicitudes

Oficina Española de Cambio Climático (Plan PIMASol)
C/ Alcalá 92
28009 Madrid

- El resto de documentos necesarios para las fases posteriores a la solicitud de adhesión serán publicados próximamente en esta página web.
- La siguiente dirección de correo electrónico ha sido habilitada para los temas relativos al Plan PIMA Sol (envío solicitudes, consultas, etc):
- bnz-pimasol@magrama.es

Proyectos Clima

FES-CO2

¿Qué es un Proyecto Clima?

Proyecto de reducción de emisiones de GEI en los conocidos como “sectores difusos” en España, basado en el incentivo que ofrece un pago de 7 € por tonelada de CO2 equivalente (tCO2e) reducida y verificada que el FES-CO2 realiza a los promotores seleccionados durante 4 años.

- ✓ Gases de Efecto Invernadero (GEI): gases incluidos en el Anexo A del PK (CO2, CH4, N2O, HFCs, PFCs, SF6 y NF3).
- ✓ Sectores difusos: RCI, TTE, AGRI, RES, FLUOR, IND.



Otros esquemas

- IDAE: PAREER
<http://www.idae.es/index.php/id.745/reلمenu.409/mod.pags/mem.detalle>
- Fondo de eficiencia energética
- Fondos europeos

Reflexiones finales

- Oportunidades
 - Mejora eficiencia y rentabilidad
 - Imagen
- Barreras en el sector hotelero
 - Información
 - Inversión y tiempos retorno
 - Ayudas en tiempos no acordes con los planes de rehabilitación